

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

La Vida Artística

(MEMORIAS DE UN PENSIONADO EN ROMA)

POR
LUIS DE LLANOS

Este libro, elegantemente editado por la casa
Henrich y C.ª en comandita, de Barcelona, se
ha puesto a la venta.

PRECIO: 3 PESETAS

AMENGUAL y MUNTANER
CADENA, 2



Busca, buscando

Un célebre escritor francés se horroriza-
ba a la idea de que pudiesen acusarle de
haber robado las torres de Nuestra Señora
de París, significando con ello la facilidad
con que los tribunales humanos acogen a
veces las acusaciones más absurdas y el
peligro en que puede verse el hombre más
inocente.

La verdad es que espanta la inconscien-
cia con que los agentes de la autoridad
proceden en muchos casos con las perso-
nas honradas, queriendo establecer sin
duda una compensación a la impunidad
asombrosa de que disfrutan no pocos ca-
nallas.

En la prensa francesa, que relata con
frecuencia—ya sea porque esté mejor en-
terada que otras prensas, ya sea porque
guarde menos reserva en asuntos delica-
dos—cosas estupidas y propias para ate-
morizar a la gente de bien, encuentro una
historia muy edificante acerca del particu-
lar.

Los tribunales de París habían expedi-
do exhortos a distintos puntos de Francia,
para lograr la detención de algunos ma-
landrines de la peor especie, entre ellos
un tal Bunel, a quien se buscaba desde
largo tiempo.

La gendarmería de cierto pueblo de la
Bretaña recibió la orden del tribunal, y
echó al punto la garra sobre un pobre dia-
blo, que tenía la desgracia de llevar el
mismo apellido que el malhechor indicado
en la comunicación.

En vano el infeliz protestó enérgicamen-
te y adujo pruebas fehacientes de su in-
culpabilidad. El jefe de gendarmería, pro-
cediendo con una lógica digna de su ca-
ballo, no quiso salirse de este decisivo ar-
gumento:

—Tengo aquí una orden terminante de
proceder al arresto de un tal Bunel, seña-
lado como criminal peligroso: tú te llamas
Bunel, ¿no es esto? ¿ergo debo detenerte.
¿Que no eres criminal?... ¿que no eres el
individuo, cuya captura se interesa?... Eso
ya no es de mi incumbencia; eso se lo
contarás a los jueces. Ea, basta de razones
y en marcha.

Y desentendiéndose de toda reclamación,
el ilustrado gendarme hizo agarrotar só-
lidamente al culpable; éste fué conducido
de brigada en brigada hasta París, y an-
dando durante el día con los codos atados,
durmiendo de noche en las cárceles ex-
puesto a la pública vergüenza, llegó, tras
quince mortales jornadas de cansancio, de
sufrimientos físicos y morales, a la capital,
en donde el juez de instrucción le sometió
a un interrogatorio en regla.

Nuevamente protestó el misero de su
inocencia; jurando, perjurando y ofrecien-
do probar de una manera irrefutable que
no era ni podía ser el delincuente a quien
se buscaba. «No me he movido nunca de
mi tierra; no he estado nunca en París;
esta es la primera vez que pongo—y con-
tra mi voluntad—los pies en la ciu-
dad.»

Estas palabras, la energía con que las
pronunciaba, el acento de verdad que en
ellas resaltaba y más que todo su aspecto
de campesino bretón, su pelo de la dehesa
que no era fácil confundir con el aspecto y
el pelo de un *rodeur* parisién, de un mal-
hechor, espuma de la canalla que florece
en las riberas del Sena, hicieron reflexio-
nar al magistrado.

Sin embargo—dijo—en este proceso
verbal levantado cuando fuistéis detenido
consta que habéis confesado nuestra cul-
pabilidad.

Grande fué el estupor de Bunel, pero su
energía no le abandonó y declaró con ma-
yor empuje que el proceso verbal era un
tejido de calumnias y que él no había con-
fesado nunca tales cosas. Suerte tuvo que
el juez sintiera aumentar su desconfianza
en el celo de la gendarmería y mandara
abrir una información escrupulosa. De
esta resultó clarísimamente establecido
que los agentes la autoridad habían com-
etido una plancha monumental y que el
pobre Bunel había sufrido las consecuen-
cias de un error que pudo subsanarse, re-
lativamente hablando, a tiempo.

Al llegar á ese punto, plantean de nuevo
algunos periódicos por millonésima vez la
cuestión de la indemnización judicial que
debiera acordarse a las víctimas de esa
clase de errores, indemnización que de-
bería pagar el Estado a los que sufren las
consecuencias de estos errores, ya que son
los agentes del Estado, sus funcionarios,
los que son causa de aquéllos.

Si hay alguna ley cuya justicia y cuya
necesidad se impongan en naciones que se
pretendan civilizadas y amantes del dere-
cho, es precisamente lo que repararía, en
parte cuando menos, los perjuicios causa-
dos por un error jurídico. Y digo en parte,
porque ciertas consecuencias no son re-
parables.

El terrible disgusto que sufrí el hombre
honrado que se vé preso, maniatado, arro-
jado en una cárcel, no tiene reparación po-
sible; sus torturas morales y hasta las fi-
sicas no quedan ni pueden quedar com-
pensadas con dinero. Pero sería un deber
ineludible en el Estado el procurar reme-
diar con largueza los perjuicios materiales
causados por la equivocación de sus fun-
cionarios, y esta misma indemnización
pecuniaria tendría un sello de reparación
honrosa y moral concedida por la Ley pú-
blica a los particulares que han sufrido
agravios de la mala aplicación de las le-
yes.

Si un ciudadano cualquiera causa per-
juicios a otro ciudadano, los Códigos obli-
gan a una indemnización. ¿Por qué ha de
estar dispensado el Estado de una obliga-
ción que impone a sus administrados, sien-
do así que el debiera dar el primer ejem-
plo de acatamiento a las leyes?

No hay que extrañar empero esa contra-
dicción tan flagrante y tan injusta. En
nuestras sociedades preside continua-
mente un principio *tácito* que consiste en la
abstención por parte del Estado y de los
poderes públicos de aquellas reglas que
son de suprema equidad; principio que pu-
diera traducirse en los siguientes térmi-
nos: Esto es justo, esto es moral, esto es
necesario: importa pues no hacerlo.

Las tradiciones seculares que nos go-
biernan todavía en muchas cosas, tradicio-
nes que andan a cachete limpio con las re-
formas impuestas por el espíritu moderno,
nos obligan a vivir bajo el imperio de la
ley más poderosa y más arraigada de to-
das: la del absurdo. Y como es absurdo
verdaderamente que el ciudadano, víctima
de la necesidad ó mala fe—que de todo
hay—de los agentes del Estado no quede
indemnizado por éste, lógico y muy lógico
resulta que ese clarísimo y justísimo de-
ber moral y social quede desatendido y re-
legado sin caer a la categoría de las cosas
imposibles.

En Francia, país que ha mostrado du-
rante esos últimos veinte años verdadero
afán por las reformas sociales, no se ha
logrado dar ni un paso en esa importantí-
sima cuestión. La prensa la ha suscitado
con mucha frecuencia; los legisladores
han contestado tapándose las orejas.

Hay, empero, una nación, a cuyo gobier-
no hay que tributar homenaje respetuoso
en este asunto. En Austria rige la ley de
indemnización concedida a las personas
víctimas de errores judiciales, y esa ley
ha quedado aplicada más de una vez.

¿Por qué no han de imitar todas las na-
ciones ese noble ejemplo? ¿por qué no han
de cumplir con lo que al fin y al cabo or-
dena la más sencilla noción del deber pú-
blico?

JUAN BUSCÓN

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN BURDEOS

La exportación de vinos de la Gironda
durante los dos primeros meses de este
año, es como sigue:

	Barricas	Botellas
Inglaterra (hectolitros)	22,972	3,571
Belgica (id)	19,639	»
Holanda (id)	3,597	264
Alemania (id)	6,552	»
Estados Unidos (id)	685	467
República Argentina (id)	17,306	420
Uruguay (id)	4,597	»
Brasil (id)	»	355
Otros países (id)	17,561	3,163
	92,709	8,242

La exportación de aguardientes de vino
en igual periodo ha sido:

	En barricas	En botellas
	Hectolitros	Hectolitros
Inglaterra	421	756
Estados Unidos	105	77
República Argentina	92	54
Argelia	112	28
Otros países	4,255	1,802
	4,985	2,708

Diversas sociedades y Cámaras de Co-
mercio se han dirigido al Ministro de Co-
mercio, exponiéndole los perjuicios que
sufren la industria y los obreros franceses
con el actual régimen económico, así co-
mo la conveniencia de modificar este últi-
mo por medio de tarifas menos protec-
cionistas que las actuales; el Ministro con-
testa que deben dirigirse a las Cámaras, que
son las autoras de tal situación, y que el
Gobierno, por su parte, nada puede hacer
sin el consentimiento de aquéllas.

La Comisión especial italiana encargada
de estudiar las medidas que convendría
adoptar para favorecer la viticultura y el
comercio de vinos ha propuesto reducir
los derechos sobre los vinos austro-hún-
garos a cinco francos en el caso que esta
nación baje la tarifa sobre los vinos italia-
nos a 8 francos en vez de 50 que es la ge-
neral. La Comisión aconseja por otra par-
te a los viticultores que deseen vuestra la
industria de la fabricación de mostos con-
centrados como medio de facilitar la venta
y exportación de los productos de la
vid.

El mercado de vinos continúa en esta
ciudad con poca animación; los vinos blan-
cos de la cosecha última no se encuentran
aún en condiciones de hacer buenas mez-
clas; se pagan igualmente bien las buenas
clases de vinos tintos de 1890 y los acapa-
radores las venden a su clientela con un
sobrepeso de 70 a 100 pesetas por tone-
lada.

En la última semana han entrado por el
puerto 410 pipas procedentes de Argel y
17 de Orán.

Los precios son por tonelada (905 litros)
sin envase libre de todo gasto sobre mue-
lle ó estación:

Cosecha de 1890.—Alicante 350 a 400
francos; Rioja de 340 a 460; Navarra y
Aragón 350 a 450; Huelva blancos 250 a
310.

Cosecha de 1891.—Alicante 14º de 265 a
280; idem 04 1/2 de 280 a 300; Rioja 11º a
12º de 300 a 240 Aragón 14º de 300 a 280;
Navarra 14º a 16º de 300 a 380; Castilla
13º a 14º de 280 a 340 Huelvas blancos
12º a 13º de 230 a 280; Mancha 13º a 14º de
230 a 280.

Argelia.—11º 226 a 240; 10º a 11º de 180
a 200; 12º de 230 a 280; blancos de 230 a
250.

Dalmacia.—13º a 14º de 310 a 840; 14º a
15º de 360 a 410.

Trigos.—Rojo de invierno 20'74; San
Luis 21; Varna 19'25; todo por 80 kilos.

Burdeos 19 de marzo de 1892.

El Director.—E. MARTÍN

Trasporte

Un teniente de cazadores del ejército
francés ha proyectado y dirigido la cons-
trucción de un cuadríciclo capaz de conte-
ner veintiocho personas.

Tiene por objeto, como se deja compren-
der, el transporte rápido de tropas por ca-
rretera.

El cuadríciclo se ha ensayado, y el re-

sultado obtenido, maniobrando en calzada
en buen estado de conservación, ha sido
satisfactorio, pues con una dotación de
veintiocho soldados, llegó a desarrollar la
velocidad de un caballo al trote. El sistema
móvil del vehículo se compone de dos ruer-
das directrices, que un individuo actúa, y
de otras dos motrices, movidas por vein-
tinueve pares de pedales, tantos como indi-
viduos puede transportar el cuadríciclo.

Un cuadro

Ha comprado el banquero Rotchschild
en 600.000 francos retrato de César Borgia
que adornaba hasta hace poco la galería
Borghese, una de las más notables de
Roma.

Tiene este cuadro la circunstancia de ig-
norarse a punto fijo su autor, y hasta si es
el verdadero retrato del célebre César Bor-
gia, duque de Valentinois, la figura más
interesante del Renacimiento italiano.

Criticos, historiadores y novelistas han
discutido con ardor la autenticidad del re-
trato; pero la opinión general, fundada en
la tradición, ha visto siempre en el miste-
rioso caballero de la galería Borghese al
César que soñó con un imperio italiano.
También está muy extendida entre los cri-
ticos la creencia de que fué Rafael quien
pintó esa maravillosa obra.

No obstante, algunos escritores opinan
que se debe al «Paunigiano,» feliz imitador
del genio de Urbino, y otros afirman que
la soberana belleza del cuadro es obra de
Bronzino, cuya grandeza y sobriedad apa-
recen en los rasgos de aquella figura.

Por telégrafo

Consejo de Ministros

Madrid, 24, 6-30 t.—Hoy se ha celebra-
do Consejo de ministros, bajo la presiden-
cia de la Reina Regente.

El señor Cánovas ha tratado de política
exterior, diciendo que Francia se encuen-
tra en excelentes disposiciones por lo
que se refiere a reanudar las gestiones con-
ducentes a la celebración de un tratado co-
mercial con España. También se ha ocu-
pado de la crisis alemana, considerándola
de trascendencia.

Después ha reseñado la política interior,
diciendo que ha mejorado la situación bur-
sátil. Confía que seguirá esta mejora. Ha
dicho que adelanta el dictamen acerca del
proyecto de presupuestos, añadiendo que
podrá ser discutido durante la segunda
quincena del mes próximo.

Háse aprobado el proyecto de construc-
ción de una carabela igual a la *Santa Ma-
ría*, a bordo de la cual hizo Colón el viaje
a América, aprovechando el material de los
arsenales.

Así sólo costará 8.000 duros, que los su-
fragará la Junta del centenario.

También se ha acordado presentar un
proyecto de ley aprobando el aumento de
las tarifas ferroviarias. Durante el mes de
febrero último se ha exportado a Francia
más de un millón de hectolitros de vino.

En el Senado

Madrid, 24, 8-20.—El general Beranger
lee el proyecto de ley autorizando la cons-
trucción de la carabela *Santa María*.

El señor Montojo desea saber el número
de gremios existentes en las principales
capitales de España, pues opina que esto
contribuye a las oscilaciones en la contri-
bución industrial.

Dice que los 16.000 soldados que sirven
de asistentes a los generales, jefes y oñ-
ciales, deben servir en las filas.

Queda definitivamente aprobado el pro-
yecto de ley sobre las clases pasivas de
Ultramar.

En el Congreso

Madrid, 24, 9 n.—El señor Nocedal ha
combatido, por deficiente, el proyecto so-
bre el descanso dominical. Dice que la se-
mana como división del tiempo, tiene ori-
gen divino, pues se practica en todo el
mundo. Hay, pues, necesidad indiscutible
de cumplir el precepto que obliga al des-
canso dominical.

Acusa a los liberales de causantes del
desbarajuste que reina en la cuestión de
salarios, cuyas palabras levantan grandes
protestas.

Termina su discurso leyendo otro del
señor Valera para demostrar que la época

más floreciente de España ha sido cuando ha dominado la intransigencia religiosa.

Varias noticias

Madrid, 24, 10'40 n.—Los generales Azcárraga y Beranger se proponen, con objeto de hacer economías, suprimir una plaza por cada tres vacantes de la escala activa y dos de la reserva.

—Es seguro que se reanudarán las negociaciones para concertar un tratado comercial con Francia.

—En Andalucía reina un fuerte temporal.

—Ha sido nombrado el general don Emilio Calleja inspector de ingenieros.

—Ha sido capturado el asesino del marqués de Cavasélice.

—Parece no reina unidad de miras entre los fusionistas respecto del proyecto concediendo á las empresas el derecho de imponer un recargo del 12 por 100 sobre las mercancías á gran velocidad. Algunos dicen que de este modo se destruye la obra del señor Gamazo, quien rebajó, cuando fue ministro, el 15 por 100.

El señor Canalejas combatirá este proyecto.

—En las costas de Cádiz se ha estrellado una goleta que iba á cargar sal, habiéndose salvado la tripulación. El siniestro fué producido por el viento, que en su impetuosidad echó el buque contra las rocas.

—Por efecto de un hundimiento ocurrido en el túnel de Espeluy, Jaen, han quedado interceptados dos kilómetros de la línea. Quedan detenidos cuatro correos, habiendo comenzado el traspaso de viajeros.

El pueblo de Espeluy está situado en la margen derecha del Guadalquivir, teniendo una población de unos 500 habitantes y pertenece al partido judicial de Andújar.

—Se ha recibido un telegrama de la Habana anunciando la ruptura de las fracciones que constituirían la Unión Constitucional de Cuba, y culpando de ello al general Polavieja, capitán general de la isla.

Entierro de Lopo Vaz

Lisboa 22, 3, 10 n.—El entierro del ex-ministro del Reino y jefe del centro parlamentario, señor Lopo Vaz, ha sido una manifestación de duelo de todas las clases sociales.

El Rey ha escrito una carta á la viuda lamentando la muerte del que fué su consejero.

Los ex-ministros del último Gabinete que presidió Abreu de Souza han enviado una corona con expresiva dedicatoria.

Tumulto en una iglesia

Madrid, 23, 9'40 h.—Dicen de París, que anoche en la iglesia de Saint Merry, situada en la rue de St. Martin dió segunda conferencia el jesuita Padre Moigne, disertando sobre el tema: «Cristianismo y anarquismo».

Mezclados entre los fieles había muchos socialistas y revolucionarios, entre ellos, los diputados Chassaing y Baudin y el concejal Riperaud. Desde las primeras palabras que dijo el orador sagrado, empezaron las interrupciones, que pronto se convirtieron en formidable gritería.

Para dominar el tumulto, los sacerdotes dieron orden de que se tocaran los órganos y entonces el tumulto tomó inmensas proporciones. Hubo golpes, sillas arrojadas al aire, bastonazos é interjecciones soeces. Ultimamente se dieron vivas á la Comune y se tocó la Marsellesa.

En vista de la confusión y de la gritería que reinaba, al padre Moigne abandonó la cátedra sagrada, la cual fué ocupada por dos socialistas con escándalo de los fieles.

Después se apagó el gas que iluminaba la iglesia, produciéndose nuevamente el tumulto.

Por fin y cansados ya de tanto escándalo, los agitadores evacuaron la iglesia.

Los agentes de policía estuvieron impasibles hasta el final del tumulto.

Con motivo de este suceso, se anuncian varias interpelaciones en la Cámara. Los concejales socialistas pedirán la clausura de la iglesia ó que se autorice á los socialistas para que den conferencias desde el púlpito.

Los tratados con Francia

Madrid, 23, 11 n.—Telegrafían de París que el ministro de Negocios extranjeros ha manifestado que España está dispuesta en el tratado que se concierte, á conceder á Francia la tarifa convencional de que gozan Inglaterra y Alemania, hasta el 30 de Junio, concediendo después la aplicación de la tarifa mínima con varias modificaciones. En cambio, España exige que se admitan los vinos españoles, elevando hasta 11 grados 9 décimas el minimum de la escala alcohólica.

El ministro de Negocios extranjeros teme que las Cámaras no acepten las proposiciones de España, en cuyo caso se anuncia que se organizarían allí manifestaciones de protesta.

Otras noticias

Madrid, 23, 6'35 t.—En una reunión celebrada por los accionistas del Banco de Roma se ha acordado crear sucursales en Milán y Venecia.

—A consecuencia de la disminución de los salarios de un 10 por 100, aumenta el número de los huelguistas en la cuenca carbonífera de Seraing. Se teme que la huelga se propague á otros distritos mineros.

—En Amsterdam ocurrió anoche un violento incendio, producido por una explosión de gas. El voraz elemento ha destruido cuatro casas. El número de las personas heridas es considerable. Una de ellas ha muerto á consecuencia de las quemaduras sufridas. El incendio no se ha podido aun extinguir. Los bomberos buscan con gran actividad entre los escombros á tres personas, las cuales se cree que también han perecido.

—Telegrafían del Canadá que los empleados del ferrocarril «Canadian Pacific», se han declarado en huelga, imposibilitando la salida de los trenes.

—En Atenas se ha prohibido que se ganen en la Bolsa operaciones sobre la cotización del oro.

—La prensa opositorista de Roma continúa publicando artículos contra el gobierno, haciéndole responsable de la triste situación económica porque atraviesa aquel país. También le dirige censuras por no haber obtenido una indemnización para las familias de los italianos muertos en Chile y por el abandono en que se encuentran los italianos residentes en América.

Más noticias

Ha terminado la causa que se sigue en Roma contra Caprini y otros alborotadores de mayo último. La acusación fiscal pide penas de cuatro y de cinco años de cárcel.

El defensor renunció á usar de la palabra.

—Continúa propagándose el rumor de que el emperador de Alemania padece una fiebre pulmonar.

—En Washington el Senado celebró anoche sesión secreta para tratar de la contestación que ha dado lord Salisbury á la proposición de renovar el *modus vivendi* en lo relativo al mar de Behering.

Mister Harrisson expuso los términos de la respuesta, en la cual dice que los Estados Unidos empleará la fuerza para mantener su protección á las pesquerías.

El Senado autorizó, además, al ministro para que no se hagan públicos los resultados de este incidente hasta el final de las negociaciones.

—La policía de aquí cree haber descubierto al autor de la explosión de Saint-Germain.

El prefecto ha ordenado á los fiscales de la República y á los comisionados de las estaciones fronterizas que detengan á un sujeto llamado León Ravachol.

Este tiene 32 años, es bajo de estatura, de aspecto enfermizo, color amarillento y tintorero de oficio.

Antes ha sido condenado por haber matado á un ermitaño en los alrededores de París.

Registrado el domicilio del perseguido, se halló dinamita, explosivos y máquinas infernales. También se le supone autor de la explosión del cuartel.

Se han hecho varias prisiones.

—L' *Eclair* publica despachos de Viena y de San Petersburgo en los cuales afirma que el emperador Guillermo está gravemente enfermo, y anuncia el próximo nombramiento de una regencia en Alemania.

NOTICIAS

Del Extranjero

El *Picayune* de Nueva Orleans, del 6 de Marzo publica el siguiente telegrama de la Habana del día anterior:

«La fabricación de azúcar está muy retrasada á consecuencia de la escasez de brazos para el corte de caña. Los recibos en los principales puertos de la isla hasta el 1.º de Marzo son muy inferiores á los de igual fecha del año pasado. Las líneas del ferrocarril no se han provisto de suficiente material rodante para el rápido acarreo del azúcar y mieles este año, en que la cosecha es mayor. Esto ocasiona demora en los embarques. Los incendios internacionales de cañaverales harán descender considerablemente los rendimientos de azúcar.

Los esfuerzos hechos por los harineros de Castilla para que sea anulado el convenio de reciprocidad con los Estados Unidos, parece que tienen probabilidades de éxito, no faltando quien crea que es cuestión de tiempo la reimposición de los antiguos derechos, en cuyo caso los Estados Unidos aplicarían los señalados por la cláusula tercera del arancel, á los azúca-

res de Cuba. Desde 1.º de Enero se ha importado en Cuba mucha harina inferior, y el pan que se consume es malo y caro.»

En otra cuestión diplomática está metido el Reino Unido. Trátase ahora de Lagos, uno de los centros importantes del golfo de Guinea, donde muchas casas inglesas importan géneros por cuantiosas sumas, de Manchester, Liverpool y Birmingham.

Los ingleses, para sostener su comercio con el interior del país, tropiezan con la viva oposición de los indígenas, que únicamente toleran el tráfico con un mediador especial. Esas tribus, los Yebous y los Egbas, han llevado su resistencia hasta el extremo de asesinar á los súbditos de la Gran Bretaña que pretendieron burlarla. Después de un convenio que, para arreglar este conflicto celebraron ambas partes, en que los indígenas permitían el libre comercio en el interior, y los ingleses se obligaban á pagar anualmente quinientas libras, el pacto ha sido roto y restablecida la antigua política de resistencia.

Indignado el comercio de las plazas inglesas arriba citadas, pide á Salisbury que acometa la conquista del indicado territorio.

Pero la población indígena llega á 200.000 personas, armadas con buenos fusiles, y el clima es peor que el de Dahomey. Aunque para obrar en consecuencia espérase el consejo del Gobernador de la colonia, hay quien cree que la vía diplomática será preferida á la de las armas para dar solución al conflicto.

Cara pagará su falta el oficial Holden, quien ha tenido que presentarse ante el tribunal de Manchester, acusado de vender á los franceses los secretos de defensa de la isla de Malta.

Dícese que los datos facilitados por aquél son tan completos, que hacen estériles los grandes sacrificios hechos en unas obras destinadas á burlar la más sagaz estrategia y las fuerzas más poderosas. Por su parte, Holden defiendese con maña, jugando ocultamente influencias en su favor, que la opinión maliciosa atribuye á una dama de la familia de los primeros hombres políticos de Inglaterra.

El mayor órgano del mundo acaba de inaugurarse en Amberes. Es regalo de una piadosa señora belga, y ostenta el colosal instrumento nada menos que seis mil tubos y noventa registros.

El mecanismo es puesto en movimiento por un motor de gas de la fuerza de tres caballos colocado para mayor seguridad en una torre.

Por telegramas recibidos de Lisboa sábese que el ministro de Hacienda de Portugal ha puesto á la firma real el decreto arreglando la Deuda exterior según las bases presentadas por los representantes de los respectivos comités.

Por este arreglo se reducen un 50 por 100 los intereses de la Deuda, y estos se pagarán en oro.

El capital nominal no sufrirá modificación.

Quedan sujetos al pago de los intereses de la Deuda los ingresos de la renta de Aduanas.

El Banco de Portugal se encargará de la recaudación de Aduanas, cuyo importe remitirá semanalmente al Tesoro.

De las Provincias

En las excavaciones que para abrir los cimientos del cementerio de Granollers de la Plana (Vich) han tenido que verificarse, se han encontrado sepulturas de la época romana y en buen estado los esqueletos de los que en ellas fueron enterrados.

Según los periódicos alicantinos, estos días vagan por los alrededores de Agost y partido de Monnegre, cuatro criminales fugados de presidio, entre los cuales figura el famoso Jaime Santamaría Expósito, de Elche.

La guardia civil trabaja con suma actividad para capturarlos, y devolver con ello la calma á aquellos vecindarios.

En Mataró se han declarado en huelga los tejedores de la fábrica Valadía y Sala (casa Massot). Según se dice, los trabajadores piden el 10 por 100 que antes tenían y algunas «canas» menos, que recientemente les pusieron de más.

En Cáceres se celebró hace pocos días el juicio oral contra Luis Rodríguez, supuesto dean de Teruel.

El procesado hizo alarde de gran despreocupación y uno de los testigos declaró haberle afeitado la corona y la barba.

Terminada la prueba el fiscal pidió para el supuesto dean por el delito de usurpación de carácter sacerdotal año y medio de prisión correccional; por usurpación de títulos nobiliarios, 1.000 pesetas de multa

ó prisión subsidiaria; por uso de nombre supuesto dos meses de arresto y 500 pesetas de multa, y por ocultación de nombre 40 pesetas, con pérdida de los efectos é instrumentos de estos delitos.

El fallo será conocido en breve.

Continúa siendo objeto de vivos comentarios la conformidad de los magistrados de la Audiencia de Cádiz con el veredicto absolutorio pronunciado á favor de Salvoccha y otros anarquistas. El diputado á Cortes conservador, señor Camacho del Rivero, viene publicando violentísimos artículos en un periódico de Jerez, que son denunciados.

Se elevará suplicatorio al Congreso para procesar al señor Camacho.

Deferente el Ayuntamiento de Sevilla con las fuerzas del ejército que tan buenos servicios han prestado al vecindario durante la inundación, quería, á más de consignar su testimonio de gratitud, gratificar con tres pesetas, dos y una, por cada día, á las sargentos, cabos y soldados.

Pero las autoridades militares han acordado no admitir nada, porque estiman como deber los buenos oficios realizados.

Este nuevo rasgo de hidalga generosidad deja en lugar elevado á las tropas de la guarnición y al Ayuntamiento de Sevilla.

Hace algunos días ocurrió á un sujeto de Petrel (Alicante) un hecho muy original.

Tuvo necesidad de tomar el tren de Elda, y se dirigió á aquella estación acompañado de los dependientes; mas al pasar por cerca del cementerio vieron avanzar hacia éstos una persona vestida de blanco, que desapareció como por encanto; preocupados con la visión, aceleraron el paso, entre medrosos y precavidos, y cuál sería su sorpresa cuando al andar unos cien metros se les presentó una vieja, también vestida de blanco, que empezó á bailar alegremente en mitad del camino.

Era sobre la una de la madrugada, y ante la nueva visión echaron á correr campo á través, y no pararon hasta llegar á Petrel, donde han tenido que guardar cama varios días.

Los misteriosos personajes eran infelices asilados en el manicomio cercano, que habían salido á tomar el fresco á aquellas altas horas de la noche.

De Madrid

Una importante real orden dictó el sábado último el señor ministro de Fomento acerca del servicio de ferrocarriles.

En primero de julio, sin excusa de ningún género, deberán hallarse provistos todos los trenes de frenos continuos automáticos.

Se fija también un plazo para el establecimiento de campanas de alarma.

Sobre la instalación de discos avanzados, aguijas de recubrimiento, señales y avisos, dicta también el ministro de Fomento reglas precisas y convenientes, que las compañías de ferrocarriles están obligadas á cumplir en el tiempo y modo que juzguen oportuno los ingenieros jefes.

Se ordena á la compañía de ferro carriles del Norte que estudie y proponga la modificación de los discos ó faroles rojos que llevan en la parte anterior sus máquinas locomotoras, á fin de evitar que, como hoy sucede, la luz se apague con frecuencia, ó sea tan poco intensa que no se distinga ni aun á pequeña distancia.

El director del Museo Arqueológico Nacional, Don Juan de Dios de la Rada y Delgado, acaba de publicar un interesantísimo *Catálogo* de las monedas arábicas españolas que se conservan en dicho Museo.

De él resulta que figuran en la colección 314 toneladas de oro (254 variantes), de plata 7.520 (1.399 variantes), y 188 de cobre (49 variantes), ó sea un total de 8.022 monedas con 1.702 variantes.

Merece toda clase de plácemes el señor Rada y Delgado por la publicación de este *Catálogo*, que forma un volumen de cerca de 300 páginas, lujosamente impreso, y que ha de ser muy útil á las personas inteligentes que visiten la sección de Numismática del museo Arqueológico.

Por real orden de 15 de Marzo expedida por el ministerio de Hacienda se dispone que hasta 30 de junio próximo se conceda á los productos originarios de la China y el Japón el trato de nación más favorecida de que vienen disfrutando por real orden de 28 de febrero de 1878.

La Comisión encargada de examinar la proposición de ley imponiendo una penalidad especial á los que construyen ó disparan petardos, resolvió que, en vista de las circunstancias, proceda reformar con urgencia el Código penal en el sentido que propone el autor del proyecto

á quien se encargó la redacción del correspondiente dictamen.

Cuando éste se halle terminado, volverá á reunirse la Comisión para examinarlo.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido una real orden, inserta en la *Gaceta* del sábado, disponiendo que el servicio de correos entre Cuba, Puerto-Rico, Golfo de Méjico y Mar de las Antillas, termine en 30 de junio próximo, ó sea con el ejercicio del actual presupuesto de aquellas Antillas.

Fúndase esta disposición en que el excesivo gasto de 89.250 pesos que vienen consignándose anualmente en el presupuesto de Cuba, más 12.750 que por el mismo concepto satisface el Tesoro de Puerto-Rico, ó sean 102.000 pesos á que ascienden ambas partidas, sobre que es onerosísimo para el Estado, y que de día en día se exige mayor subvención para prestarle, puede suprimirse sin ocasionar grave detrimento á los intereses de ambas islas.

De la Capital

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer, se publicó el siguiente telegrama recibido en esta Delegación de Hacienda y expedido por el Director de Contribuciones que reproducimos en lugar preferente, por la importancia que encierra:

«Por Real orden de ayer se dispone admitir hasta 10 Abril próximo, observaciones sobre detalles ejecución Decreto 23 Febrero último sobre zonas fiscales, que presentan Comisiones y Representaciones Centros Comerciales. Espere V. S. por tanto órdenes esta Dirección para plantear dicho Decreto, y entretanto disponga se redoble vigilancia en líneas represión fraudes y tenga preparados todos elementos necesarios para ejecutar lo dispuesto al recibir definitivo aviso.»

Habiéndose observado en el Gobierno civil de esta provincia, que algunos ayuntamientos han remitido su presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1892 á 1893, sin llenar las formalidades prevenidas en la Real orden de 22 de Febrero último y habiendo otros que á pesar de hacerlo no lo verifican en debida forma, se vuelve á llamar la atención de los alcaldes acerca de la imprescindible necesidad de que pasa la formación de dicho documento tengan muy presente cuanto se previene en la citada Real disposición. Las certificaciones que acrediten los rendimientos obtenidos en el anterior ejercicio se expedirán con arreglo á los ingresos que se hayan realizado del presupuesto de 1890-91 ya finalizado y la relación de los créditos pendientes de cobro y pago detallada por conceptos comprenderá los que haya en este mencionado ejercicio y anteriores, pero no las cantidades pendientes de cobro y pago del corriente año económico de 1891 á 92 que todavía se halla en ejercicio.

El jueves á las doce y media ó la una de la mañana en la Casa Consistorial se verificó la subasta para enajenar los plátanos que resultaron de la devastación llevada á cabo en la calle de la Marina, cuyo tasa ó tipo de subasta era de 132'50 pesetas, elevándose hasta 255, tipo por el cual fué adjudicada á D. José Palmer. Los licitadores fueron en número de diez y siete.

Sobre este asunto, que ha sido muy comentado, se cuenta una anécdota curiosa. Dican algunos que dichos árboles, antes de que se pensase en subasta, fueron vendidos por veinte y cinco duros á un particular, el cual, por no convertirle la mercancía se la cedió á otro por veinte y ocho, que éste no le quiso dar, y en vista de ello el primero renunció la compra.

Pues ahora, según se ve, estos árboles han sido vendidos por cincuenta y uno.

Ventajas de la subasta.

Noticias del ejército: Destinos.—El teniente coronel de infantería D. Julio Seguí y Salas, del cuadro de reclutamiento de la zona de Monforte núm. 34, al tercer batallón del regimiento de Gerona núm. 22.

El capitán D. Salvador Riera Alemany del regimiento de Reserva núm. 20 (La Palma) al regimiento de Reserva núm. 43 (Motril).

El primer teniente D. Ricardo Salvá Escandell, del regimiento de reserva núm. 16 (Sao de Urgel) al regimiento de Filipinas núm. 52.

Con fecha 24 del actual por el Gobierno civil de esta provincia se ha remitido al Ministro de la Gobernación al recurso interpuesto por el Alcalde de Buñola á nombre de su Ayuntamiento, alzándose de la providencia de dicho Gobierno, fecha 12 del actual por la que se dejó sin efecto la de aquella corporación municipal, imponiendo una multa de 15 pesetas al vecino

de aquella villa Antonio Negre Muntaner.

Ha sido elegido por unanimidad de votos Decano del Colegio Notarial de las Baleares, nuestro querido amigo D. Juan Palou y Coll, en sustitución del difunto D. Cayetano Socfas y Bús, de grata memoria.

El jueves se reunió en la Alcaldía de esta ciudad la comisión ejecutiva del Monumento que deba levantarse al ilustre hijo de Mallorca Ramón Lull, tomándose el importante acuerdo de abrir concurso público, entre los arquitectos ó artistas balearas ó naturalizados en estas islas para que presenten modelos ó proyectos de un cuerpo de arquitectura destinado á sostener la estatua en bronce de aquel preclaro varón, encomendada al escultor señor Sansó.

Mañana publicaremos el anuncio oficial en que se publica el mencionado concurso.

En el periódico oficial se publica una requisitoria dictada por el Gobierno de la provincia para la busca y captura del confinado Ramón Vila Singer, alias Butifarra de 56 años de edad, fugado del penal de Tarragona, y del preso Felipe Manzanedo Pulido, de 20 á 25 años, escapado de la cárcel de Granja de Torre Hermosa.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ordena la formación de la matrícula industrial para el próximo año económico, á cuyo efecto se dan á los Ayuntamientos las instrucciones oportunas.

Al propio tiempo se recuerda á los industriales de las clases agremiadas de esta capital, que el día primero de Abril próximo debe darse principio á la formación de dicha matrícula y á la de comercio y para el efecto cita en días y horas determinadas á las susodichas clases para que se reúnan en el local que ocupa aquella oficina, al objeto de elegir los síndicos cuotados.

Prévia invitación del señor Presidente de la Sociedad General Mallorquina, asistimos ayer tarde á la inauguración de las reformas introducidas en la Fábrica Harinera del Pont d'Inca que, conforme digimos hace tiempo, adquirió aquella sociedad.

En un tren especial salieron á las cinco de la tarde los invitados, regresando muy entrada la noche. Mas, como quiere que la importancia de la fiesta á que asistimos, requiere mayor espacio del que podemos disponer, diferimos hasta el lunes la tarea de reseñarla.

Ayer tarde se sacaron á tierra las ballenas del vapor *Vulcano* al objeto de limpiar sus fondos y tenerlas preparadas para poder continuar la Comisión hidrográfica sus trabajos por la costa de levante de esta isla, para cuyo punto deben salir dentro de breve tiempo.

En el piso de la calle de Miñonas se ha abierto un banquete que puede ocasionar la caída de los transeúntes. Para evitarlo convendría que cuanto antes se recompusiera dicho piso.

Hallamos en nuestro colega «La Vanguardia» que se publica en Barcelona, las siguientes líneas que reproducimos por su interés:

«Hemos tenido ocasión de examinar un trabajo á la pluma del excelente callígrafo don Francisco Sancho, notable tanto por lo que se refiere á la composición como por lo que respecta á la ejecución.

Trátase del diploma en que el Ayuntamiento de la villa de Santañy (Mallorca) hace constar para perpétua memoria que en sesión solemne concedió el título de hijo preclaro y predilecto, en prueba de agradecimiento por los relevantes servicios que prestó á su patria, al doctor en Medicina y Cirujía don Bernardo Escalas y Palmer, fallecido recientemente y padre del conocido médico de esta ciudad del mismo apellido.

Sobre un amplio pergamino ha trazado el señor Sancho un dibujo que puede considerarse dechado de propiedad y de buen gusto. Sin perder en lo más mínimo el sello de severidad que esta clase de trabajos requiere, ostenta una elegancia y una riqueza admirables. La artística y feliz combinación de la izquierda, en la que se ve una airosa palma y ramas de laurel que se elevan gallardamente hasta tocar el escudo de la villa de Santañy, colocada sobre una preciosa ave fenix y los atributos del doctorado en Medicina y Cirujía; la brillante inscripción en letras doradas sobre fondo jaspeado que sirve de dosel al diploma, resultan de muy buen efecto considerado en conjunto y en detalle.

Pero lo verdaderamente notable es la ejecución. Firme, seguro y elegante el tra-

zo de las letras, perfectamente entendida la gradación de tintas en los dibujos de una limpieza extraordinaria todo, resulta el trabajo del señor Sancho afligianado bello, perfecto en lo posible. Especialmente en la ejecución del nombre del finado, cuyas letras aparecen entrelazadas con las hojas de una rama de laurel se revela un excelente artista. La belleza de esta parte de la obra hace olvidar algunos pequeños lunares que algún observador descontentadizo pudiera encontrar.»

Dos noticias de excepcional interés para el comercio y procedentes de origen oficial podemos dar hoy al lector.

1.ª La Dirección general de Contribuciones indirectas da por solventados los reparos sobre pólizas de los productos de nuestras provincias de Ultramar.

2.ª Se admitirán en la Península con libertad de derechos los cacao procedentes y producto de Fernando Póo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Combinación de gobernadores

Madrid 26, á la 1 t.

Cuando esté restablecido el Sr. Eudaven firmarase la proyectada combinación de gobernadores en virtud de la cual el de Lérida pasará á Santander el de esta provincia á Tarragona y éste á Lérida.

Asuntos bursátiles

Madrid 26 á las 3 t.

El papel perpetuo interior viene descendiendo hace tres días; se espera alza de cuatro enteros. Si esto se comprueba obedecerá á una jugada de bolsa.

La tranquilidad renace completamente en el mundo financiero.

Precios corrientes por mayor

en la plaza de Barcelona

Fijados por la Junta de gobierno del Colegio de Corrodores Reales de comercio en pesos y medidas métricas.

Al consumo

Algodones

	Ptas.	Cts.
Americanos.—New Orleans, los 50 kilogramos	62'	68'
Id. Charleston y Savannah, id.	62'	68'
Brasil.—Pernambuco, id.	57'	60'
Egipto.—Jumel blanco good-fair, id.	57'	60'
Smyrne y Grecia. Soubougeach, id.	50'50	54'50
Surats.—Bengala y Bangoon, id.	56'50	
Maderas Finniwally		
Azúcar de Cuba centrifuga en sacos ó bocoyes, id.	28'	27'
Añil.—Guatemala flor, kilogramo		
Id. id. sobre inferior, id.		
Cacao.—Caracas superior, id.	4'66	5'
Id. id. regular, id.	3'93	4'
Id. Guiries, id.	2'53	3'
Id. Cuba, id.	2'25	2'41
Id. Guayaquil bueno, id.	2'66	2'83
Id. id. inferior, id.	2'66	2'83
Café.—Manila S. C. id.	3'90	3'92
Cora.—Gonfuegos, amarilla, id.	3'24	3'36
Cochinilla de Canarias, id.		
Cobre roseta, id.		
Cueros.—Córdobas superiores, id.	1'66	1'73
Id. id. medianos, id.	1'34	1'47
Id. Buenos Aires superiores, id.	1'41	1'53
Id. id. medianos, id.	1'34	1'41
Id. Montevideo superiores, id.	1'41	1'47
Id. id. medianos, id.	1'34	1'41
Id. Puerto-Rico dulces, id.	1'20	1'32
Id. id. salados, id.	0'78	0'84
Ternereras.—Córdoba, id.	1'68	1'92
Id. Buenos Aires, id.	1'20	1'32
Caballares.—B. Aires superiores, id.	1'44	1'60
Id. Montevideo regulares, id.	1'44	1'62
Duelas robe N. Orleans, S. C., kilog.		
Madera del Norte América, id.		
Palo Mora, según clase, id.	0'09	0'12
Campeche, Laguna, id.	0'14	0'18
Pimienta negra. Singapoore, id.		
Pimentón clase flor, id.		
Petróleo refinado, id.		
Sebo en rama, Rio Plata, los 41'600 kilogramos		

Sin derechos de consumos

Harinas y Granos

Trigos Candeal de Castilla, los 54'800 kilogramos	17'75	18'
Id. de Sigüenza		
Id. Rojo de Castilla	16'25	
Id. Candeal de la Mancha, id.		
Id. Rojo de Extremadura. los 55 ks.		
Id. de Yrka Sebastopol		
Id. del Danubio, id.		
Id. de Azime Berdianska id.		
Id. Rojo de los Estados Unidos, id.		

Harinas

ELABORACIÓN POR PIEDRAS		
Barcelona 1.ª los 41'60 kilogramos	14'	14'25
Id. 2.ª id.	10'	11'50
Id. 3.ª id.	6'	7'50
Id. 4.ª id.	4'50	5'25
Castilla 2.ª id.		

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Extrafina blanca, id.	17'25	18'
Superfina id. id.	16'25	17'
1.ª id. id.	15'25	15'
Castilla 1.ª extra id. id.	75'75	
Id. 1.ª superfina, id.	17'	17'25

Salvados

Menudillo, medida colma	2'62	2'87
Salvado, id.	2'31	2'50

Otros artículos

Arroz de Valencia, los 41'600 kgs.	17'75	22'50
Id. de extranjero, id.		
Algarrobas Vinaroz nuevas los 42 kg.	3'12	
Id. Mallorca, id.	7'25	
Alpiste de Sevilla Hectolitro	23'14	24'28
Avena de Extremadura, id.	10'	10'
Id. de Odessa, id.	9'92	9'28
Arvejonas de Navarra, id.	20'	20'85
Cebada de Urgel, id.	12'85	13'92
Id. Comarca, id.	12'85	
Garbanzos de Andalucía grandes, id.	23'50	50'
Id. de id. medianos, id.	24'28	28'50
Id. de Mazagán, id.	29'42	31'85
Id. de Casa-blanca, id.	23'71	
Habichuelas de Comarca, id.	27'71	28'57
Id. Cocorosas, id.	27'92	
Habas de Mahón, id.	22'85	25'71

Id. de Valencia, id.	19'28	21'4
Id. de Smyrna, id.	14'82	
Id. de Italia, id.	15'85	
Habones de Andalucía, id.	17'07	17'42
Id. de Casa-blanca, id.	16'78	
Id. de Larache, id.	16'07	
Maiz de Navarra, id.	17'14	17'92
Id. de Potti, id.	15'78	
Id. de Ibrayla, id.	16'71	
Id. Cinquantini, id.	20'71	
Mijo del Danubio, id.	13'67	13'71
Id. del país, id.	15'71	16'42
Yeros Chipre, id.	15'85	
Cañamones extranjeros, id.	22'85	23'57

En depósito

Azúcar de Cuba centrifuga en sacos ó boc. id.	16'50	19'
Id. id. mascabado, id. id. id.	18'	20'50
Id. de Pto. Rico centrig. id. id.	18'	20'
Id. id. mascabado, id. id. id.	14'	18'50
Café de Puerto-Rico, id.	115'	125'
Aguardiente caña 19.º á 20.º, pipa de 4691	115'	125'
Id. id. 23.º, id.		
Id. id. 23.º de Cuba, id.	190'	210'

Puestos á bordo

Espiritu de vino 35º jerezana, en casco. 462'50	487'50
Id. de orujo 85º, id.	
Vino tinto para la isla de Cuba y Puerto Rico. la pipa.	127'
alcohol industrial alemán.	550'

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Habiendo la Junta Protectora declarado caducas las subvenciones número 432 á 485-680 á 684-810 y 825 á 835 y en cumplimiento al artículo 8.º de los Estatutos porque se riga esta Sociedad, se publica en este periódico para inteligencia de los interesados

Palma, 23 de Marzo de 1892.—El Vocal de turno, Gabriel Felix Manera. 2-1.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 23.—Varones, 1. Hembras, 1.

Día 24.—Varones, 1. Hembras, 2.

Matrimonios

Día 23.—D. Miguel Vila Sorá, con Doña Ana Ramis Busquets.

Día 24.—D. Juan Sbert Barceló, con Doña Magdalena Monserrat Puigserver.

Defunciones

Día 25

Juan Felani Garcia, casado, de 48 años, Arrabal, de pulmonia dengue.

Rosendo Fuster Aguiló, de 2 años, Cordelería, de enterocolitid.

Margarita Llavina Orell, soltera, de 70 años, Olmos, de vejez.

Maria Ferragut Bannassar, casada, de 44 años, calle del Beato Alonso, de hipertrofia del corazón.

Maria Ordinas Busquets, casada, de 48 años, Son Sardina, de cáncer.

Día 26

Andrés Clar Sagues, de 2 meses, La Soledad, de afeción medular.

Sebastián Coll Salom, de 2 años y medio, La Soledad, de difteria.

Magdalena Miró Pomar, soltera, de 78 años, calle de las Monjas, de consunción.

Maria Oliver Buades, viuda, de 70 años, Arrabal, de pneumonia.

Antonia Amengual Palmer, viuda, de 54 años, calle de la Olivera, de gripe.

Antonia Palmer Jover, casada, de 39 años, Arrabal, de pneumonia.

Jerónima Rosés Carrió, soltera, de 14 años, La Soledad, de difteria.

Josefa Ramona, de 11 años, Hospital, de tuberculosis.

Hospital civil

Día 25

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, ninguna.

—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Día 26

Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por densas calimas, nieblas y nubes: hay nubes en cruz

Horizonte.—Cerrado y brumoso en todo el círculo.

Idem del viento.—A penas se siente ligera ventolina del este.

Idem de la mar.—Llana, blanca y tersa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDERADOS

Día 26

Vapor español *Bello r*, de 788 ton, matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 20 trip. 20 pas., y valija. De Barcelona, en 13 horas

DES PACHADOS

Día 25

Vapoo español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 21 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Laud español *S. Ramón*, de 21 ton., matrícula de Santa Pola, cap. D. M. Ribera, con 7 trip. y carbon. Para Santa Pola.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Crédito Balear	103.00
Cambio Mallorca	66.00
Ferrocarriles de Mallorca	59.50
Alumbrado por Gas	100.00
Salinas de Ibiza	215.00
La General Mallorquina	82.00
Bonos municipales	23.00
La Islaña Marítima	49.00

VALORES PUBLICOS

Madrid 26 Marzo 3:50 tarde

4 p. interior perpetuo	62.75
4 p. amortizable	76.25
Cub. interior	103.00
Banco de España	339.00
Tabacos nominal	89.00

Barcelona 26 Marzo 10:50 noche

4 p. interior	62.87
4 p. exterior	70.07
4 p. amortizable	60.00
Cub. 86	102.87
Cub. 90	94.00
Coloniales	37.20
Nortes	38.00
Francia	27.70
Francos	18.25

Madrid 00:00
Paris 00:00
Renta francesa 00:00
Londres 00:00

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 26 Marzo—6 mañana

Barómetro	758.5 mm.
Termómetro seco	16.2 grados.
Id. húmedo	15.3 id.
Mínima	11.0 id.
Reflector	9.1 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	MARZO
Cuarto menguante el 21 Luna nueva el 28 Sol sale á las 5 h. 52 Pónese á las 6 h. 20	Cuarto meng. el 2 Luna nueva el 28 Sol sale á las 5 h. 50 Pónese á las 6 h. 21
HOY	MAÑANA
27	28
1809. Derrota de los franceses en la ciudad de Vige.	1556. Proclamación del rey don Felipe II en Valladolid.
DOMINGO	LUNES
87 Stos. Fileto se- 279 nador mártir, Ruperto, ob., y santa Felicidad, virgen.	88 Stos. Doroteo -278- Fortunato, Rogato y Suceo mrs., Sixto III p., y Sta. Fortunata virgen.

TELÉFONO 157 **EXCELSIOR** TELÉFONO 157
Galera, 27 y 29 Cordelería 23 y 25

DROGUERÍA Y FERRETERÍA
DE
MIGUEL BESTARD

Se hace presente á la numerosa clientela y al público en general, que en este establecimiento se han recibido extensas remesas de géneros para combatir las enfermedades de la vid, tales como

Azufre sublimado de 1.ª
preparado (regenerador de la vid)
Sulfato de cobre y Pulverizadores

Al mismo tiempo este establecimiento ofrece un grande y variado surtido de artículos pertenecientes á los ramos de droguería, perfumería, ferretería y quincalla. Especialidad en amianto, empaquetadoras, planchas de goma y demás artículos de maquinaria y molinería. Depósito del acreditado desinfectante **MARCOS-OLMOS**.

Precios económicos
Se garantizan los géneros por su pureza y duración

MANCHAS É IMPERFECCIONES DE LA PIEL

LA MANZANOLINA, producto inofensivo, quita en quince ó cuarenta días, según los casos, las manchas ó señales de viruela, peca, paños de la cara, arrugas, erisipela y vello, dando frescura al cutis y suavidad encantadora. Procede de la manzana cuyo aroma tiene. Va un prospecto detallado en cada caja, debiendo para el uso atenderse exactamente á él.

(Precio de cada Caja: 7.50 pesetas)

ACIDO FENICO AROMATICO Ó FENI-POMAL

Urico medio racional y científico para evitar las caries de la dentadura, el mal olor de la boca, de los pies y de cualquier otra parte del cuerpo, pues tiene todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico pero con rico olor y sabor de manzana.

(Precio del Frasco: 5 pesetas)

DON PEDRO GAVILAN, farmacéutico en Mahón, resolverá cuantas consultas le hagan respecto al uso de ambos productos.

Depósito en esta población: B. SALVÁ y C.ª, Jaime II, 2 y 6. 5

VALLS, HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
FUNDADOS EN 1854

19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA

Premiados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos

PARA

FÁBRICAS y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.)
FÁBRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. (Estufas para secaderos.—Moldes de todas formas, etc.)
FÁBRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, p. caballería y por motor.
FÁBRICAS de harinas y sus anejos de molicería. (Piedras, limpias, etc.)
PRENSAS para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.
MÁQUINAS de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para mesáicos, etc.

Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.—La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS DIRIGIRSE Á
B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA 1

L'UNION

— COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS —
Fundada en Paris en 1828

Sucursal española: Barcelona, Merced, 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA:

Capital Social	10.000.000 Ptas.
Reservas	6.600.000 "
Primas á cobrar	63.770.575 "
TOTAL de garantías	80.370.575 "

Capitales asegurados 13.356.001.049 Ptas.
Siniestros pagados 160.570.000 "

SUBDIRECCIÓN EN PALMA DE MALLORCA: CALLE VIRGEN DE LLUCH, NÚM. 7

Nodrizas Una de 23 años s. leche de 5 meses, desea encontrar criatura para criar en casa de sus Padres. Para informes, calle del Santo Crisio, núm. 4, en Palma. 2-2

Algarrobos Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardín llamado CAS FRANCES, plaza Puerta Pintada, 8, como también Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azaleas y muchísimas otras, á precios sumamente baratos. 9

BAÑOS de la calle de los HUERTOS
Quedarán abiertos el próximo 1.º de Abril desde las OCHO de la mañana hasta las DOS de la tarde. 4-1

Vapores trasatlánticos
de F. Prats y C.ª

Saldrá del puerto de Barcelona el día 5 de abril para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayaguez, Ponce y Matanzas el vapor español **Puerto Rico**

de 4,000 toneladas clasificado: 100 A 1 en el Lloyd.
Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para CANARIAS.
Para fletas y demás informes dirigirse á Sans, hermanos, Palma. 1

❖ **RON BACARDI** ❖
DE SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias exposiciones

Se vende en los principales Cafés, Fondas y Colmados

MANUEL AIMERICH
AGENTE Á DOMICILIO DE

Comisiones y transportes de esta capital á Barcelona y viceversa
—(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)—
Corresponsal en Barcelona:

Don José Ibáñez, PASEO DE COLÓN núm. 23 22-7

Alquiler. En la calle de Valero, núm. 1 esquina á la de Brossa, hay un primer piso para alquilar. Informarán en la sastrería de la viuda de Mir, Conquistador, 4. 1

Carretón. Se desea vender uno de cuatro asientos en buen estado, Darán razón calle de la Palma n.º 13, pral. 6-1

Se desea SABER de alguna persona que proceda de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), que mensualmente alguna cantidad á sujetos que residan en esta isla ó en la plaza de Alicante. En esta imprenta darán razón. 1

Se vende tanto al contado como á plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa María, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades. 15-4

ALMONEDA de muebles y de un piano.—Calle del Carmen, núm. 28, 2.º piso, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde. 7

Grandioso local para alquilar, Sindicato, 143, propio para almacén de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º 4

Oficiales zapateros
Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

Novidad
DEVOCIONARIO PRINCESA
De venta únicamente en la Librería de José Tous. 8-7

Un oficial mecánico
en ajuste, montaje, torno y en el manejo de cualquier máquina de vapor, desea encontrar una colocación. Además también sabe de cuentas. Informarán calle de San Miguel, en la droguería de delante el Juzgado. 2-2

Venta
Se desean vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con coral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 6

Almoneda
Se venden varios muebles á precios baratísimos por ausentarse su dueño. Horas de 9 á 2—Merced 49, 2.º 10-9

Alquiler En la calle de San Felio (antes Carazas) núm. 7, hay un piso principal de mucha capacidad, con balcones en la calle del Estanco y á unos jardines. En el mismo zaguán hay también una botiga para alquilar. Informarán en el principal, escalera izquierda, puerta 1.ª

Licor de Brea
Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Cepiñas, Plaza de Antonio Maura.

La Anemia, la Clorosis
y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el **VINO DE HEMOGLOBINA AMARGOS**. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 9-L

Bazar Palmesano

Zapatería la más grande de Palma
DE
Font y Compañía
3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Extraordinario surtido de calzado de todas clases.
Calzado á medida corte especial.
Botines desde 5 pesetas par.

No equivocarse
3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Se alquila una casa de recreo situada en Portopí. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

Lecciones á domicilio
Un joven de buenas cualidades con el título de maestro elemental desea encontrar algunas clases particulares.
Para informes dirigirse á esta Imprenta.

El VINO AMARGOS
tónico nutritivo es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y todas las que dimanen de la debilidad. En la convalecencia del tifus, pulmonía y demás enfermedades graves, se obtienen maravillosos resultados. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 3-8

Nodrizas una de 22 años y leche de un mes desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.
Para informes dirigirse á Sta. Catalina calle de la Fábrica, 7—1.º 1-2